COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A. MANTA - ECUADOR

Manta, septiembre 21 de 1998.-

Señora

MARIA ETELVINA URRUTIA HERRERIA

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de DIRECTOR TITULAR de la compañía por el lapso de tres años.

De conformidad con el estatuto social usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Vicepresidente, con el Gerente General o uno cualquiera de los Directores Titulares.

Usted reemplaza en estas funciones a la señora Abogada María Delia Aguirre Medina, cuyo nombramiento fue inscrito el 2 de marzo de 1995.

Sus atribuciones constan en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Gustavo Falconi Ledesma, el 6 de octubre de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 27 de diciembre de 1977.

La Compañía cambió su denominación a COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A., mediante escritura pública que autorizó la Notaría Vigésima del cantón Guayaquil, Abogada Katia Murrieta Wong, del 28 de abril de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 1 de junio de 1993.

Posteriormente la compañía aumentó su capital social y reformó el Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, el 2 de febrero de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 24 de marzo de 1998.

> Atentamente. COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A.

> > AB. MARIA D SECRETARIA

Acepto el cargo de DIRECTOR TITULAR de la COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A., y declaro que me he posesionado en esta fecha.-Septiembre 21 de 1998.-

SRA. MARIA KARATANA URRUTIA HERRERIA

C.C. 09-032523

Dirección: EL Oro 101 x La Ría

RESPECTIAN **LIBRO** INSCRITO EN EL

Registro No

Rocio Alarcón Covallos

Registradora Mercantil Cantán Manta

